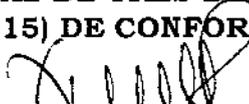


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 003
Traslado Liquidación Art. 110 Y 521 C.G.P,
DESDE EL 29 DE JULIO DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA –HASTA EL 29 DE JULIO DE 2015 A LAS 5: 00 DE LA TARDE

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha Inicia	Fecha Termina
20140103	EJECUTIVO	CECILIA MORALES VDA DE GALLO	CASUR	29/07/2015	29/07/2015

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY 29 DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS OCHO 8:00 DE LA MAÑANA Y POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJARA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P-M) DEL 29 DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 Y 521 DEL C.P.C.


XIMENA ORTEGA BINTO
SECRETARIA